



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

461. Preguntas para respuesta oral en Comisión

POC/000294-01

Pregunta para respuesta oral en la Comisión de Familia e Igualdad de Oportunidades formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores Dña. Ana María Muñoz de la Peña González, Dña. María Josefa Díaz-Caneja Fernández, D. Jesús Guerrero Arroyo, Dña. Virginia Jiménez Campano y D. Álvaro Lora Cumplido, relativa a número de personas con la prestación de cuidados en el entorno familiar.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 5 de mayo de 2017, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta Oral en Comisión POC/000292 a POC/000301.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León y a la Presidencia de la Comisión correspondiente.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 5 de mayo de 2017.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Ana María Muñoz de la Peña González, María Josefa Díaz-Caneja Fernández, Jesús Guerrero Arroyo, Virginia Jiménez Campano y Álvaro Lora Cumplido, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por oral ante la Comisión de Familia e Igualdad de Oportunidades:

ANTECEDENTES

En relación a la contestación facilitada por la Junta de Castilla y León a las PE/005173 a PE/005181 relativas a diversos asuntos relacionados y publicadas en el Boletín Oficial n.º 239, de 3 de marzo de 2017.

Con objeto de valorar la respuesta facilitada por la Junta de Castilla y León, formulamos las siguientes



PREGUNTAS

1. ¿Cuántas personas con la prestación de cuidados en el entorno familiar tenían más de 65 años?
2. ¿Cuántas personas con la prestación de cuidados en el entorno familiar tenían entre 18 y 65?
3. ¿Cuántas personas con la prestación de cuidados en el entorno familiar tenían menos de 18 años?
4. ¿Cuántas personas con la Prestación económica vinculada a la adquisición de un servicio tenían más de 65 años?
5. ¿Cuántas personas con la Prestación económica vinculada a la adquisición de un servicio tenían entre 18 y 65?
6. ¿Cuántas personas con la Prestación económica vinculada a la adquisición de un servicio tenían menos de 18 años?
7. ¿Cuántas personas con el servicio de ayuda a domicilio tenían más de 65 años?
8. ¿Cuántas personas con el servicio de ayuda a domicilio tenían entre 18 y 65?
9. ¿Cuántas personas con el servicio de ayuda a domicilio tenían menos de 18 años?
10. ¿Cuántas personas con el servicio de centro de día tenían más de 65 años?
11. ¿Cuántas personas con el servicio de centro de día tenían entre 18 y 65?
12. ¿Cuántas personas con el servicio de centro de día tenían menos de 18 años?
13. ¿Cuántas personas con la prestación económica para contratar los servicios de un asistente personal tenían más de 65 años?
14. ¿Cuántas personas con la prestación económica para contratar los servicios de un asistente personal tenían entre 18 y 65?
15. ¿Cuántas personas con la prestación económica para contratar los servicios de un asistente personal tenían menos de 18 años?
16. ¿Cuántas personas con el servicio de atención residencial tenían más de 65 años?
17. ¿Cuántas personas con el servicio de atención residencial tenían entre 18 y 65?
18. ¿Cuántas personas con el servicio de atención residencial tenían menos de 18 años?
19. ¿Cuántas personas con el servicio de teleasistencia tenían más de 65 años?
20. ¿Cuántas personas con el servicio de teleasistencia tenían entre 18 y 65?
21. ¿Cuántas personas con el servicio de teleasistencia tenían menos de 18 años?



22. ¿Cuántas personas con el servicio de prevención de la dependencia y/o promoción de la autonomía personal tenían más de 65 años?

23. ¿Cuántas personas con el servicio de prevención de la dependencia y/o promoción de la autonomía personal tenían entre 18 y 65?

24. ¿Cuántas personas con el servicio de prevención de la dependencia y/o promoción de la autonomía personal tenían menos de 18 años?

Los anteriores datos se solicitan desglosados por cada provincia.

Valladolid, 18 de abril de 2017.

LOS PROCURADORES,

Fdo.: Ana María Muñoz de la Peña González,
María Josefa Díaz-Caneja Fernández,
Jesús Guerrero Arroyo,
Virginia Jiménez Campano y
Álvaro Lora Cumplido